



El general Ricardo Trevilla Trejo **FORTALECE SU EQUIPO**

El secretario de la Defensa da posesión a nuevos subsecretario y Oficial Mayor, así como al nuevo comandante de la Guardia Nacional, "para beneficio de la seguridad y el progreso de México"


CARLA AYALA BERNIERI/CLUTTERCLIP.COM
FUERZAS ARMADAS

El secretario de la Defensa da posesión a nuevos mandos

EL GENERAL RICARDO TREVILLA TREJO FORTALECE SU EQUIPO

Ángel Hernández
angelher6508@gmail.com

Con el nombramiento de nuevos subsecretario y oficial mayor, así como del comandante de la Guardia Nacional, las Fuerzas Armadas apuntalan sus capacidades operativas y administrativas para enfrentar los retos de seguridad.



La Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) realizó cambios en su estructura de mando con los nombramientos del subsecretario de la institución y del oficial mayor, así como del comandante de la Guardia Nacional, los primeros cambios de alto nivel castrense en lo que va de la actual administración federal.

El general Enrique Martínez López es el nuevo subsecretario de la Defensa, el segundo lugar en importancia después del general secretario Ricardo Trevilla Trejo; el general Hernán Cortés Hernández es el nuevo oficial mayor; y el general Guillermo Briseño Lobera asumió el cargo de comandante de la Guardia Nacional.

La Defensa informó que la designación de los funcionarios militares obedece a los procedimientos rutinarios del manejo de la política de recursos humanos, de conformidad con la directiva de movimientos de personal y para el cumplimiento de las misiones generales del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional.

Al presidir la ceremonia de toma de protesta el general Trevilla destacó la trayectoria de los altos mandos militares y resaltó que con estos nombramientos se reafirma el compromiso de mantener Fuerzas Armadas sólidas y profesionales, capaces de responder con lealtad, disciplina y eficacia a las necesidades de la nación y al bienestar del pueblo de México.

Con estos movimientos de alto nivel en las Fuerzas Armadas el general Trevilla fortalece su equipo cercano para enfrentar los retos de seguridad y apuntalar las capacidades del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional, para con ello cumplir sus responsabilidades y misiones generales acordes con las necesidades actuales del país.

Segundo al mando

El evento de toma de posesión al cargo y juramento a la bandera se realizó el lunes 2 de febrero en la Plaza de la Lealtad, en las instalaciones centrales de la Defensa en la Ciudad de México.

Durante el acto protocolario Trevilla dio lectura a la orden correspondiente, en la que se estableció el reconocimiento del general Martínez López como nuevo subsecretario, en cumplimiento del Ejecutivo federal y conforme a lo dispuesto en las leyes y reglamentos castrenses.

Martínez López sustituye en el cargo al general Enrique Covarrubias, quien pasará a situación de retiro luego de cumplir 65 años.

El general Martínez tiene una amplia carrera dentro del Ejército Mexicano y antes de su designación como subsecretario se desempeñó como comandante del Cuartel General de la IX Región Militar, ubicado en Cumbres de Llano Largo, Guerrero.

Consolidar la Guardia Nacional

El 1 de julio de 2025 el Congreso de la Unión aprobó la nueva Ley de la Guardia Nacional, por medio de la cual la Defensa será la dependencia responsable de organizar, equipar, educar, adiestrar, capacitar, administrar y desarrollar a la corporación.

Su mando deja de ser civil para recaer en un general de División en activo, designado por el Ejecutivo federal a propuesta del titular de la Defensa.

Se establece que podrá realizar labores de investigación e inteligencia para la prevención de delitos, en coordinación con las autoridades correspondientes, y podrá recurrir a la intervención de comunicaciones, geolocalización en tiempo real, así como a operaciones encubiertas y uso de identidades simuladas. Lo anterior, bajo orden judicial en el primer caso y bajo la conducción del Ministerio Público en el segundo.

La Guardia Nacional podrá contar con personal del Ejército, Fuerza Aérea y de carácter civil. Su objetivo es realizar la función de seguridad pública a cargo de la Federación y colaborar en tareas de seguridad pública de las entidades federativas y los municipios, con la finalidad de preservar la paz y proteger los derechos de la población.

La corporación entró en funciones el 30 de junio de 2019 con el objetivo de establecer condiciones de justicia y de paz en el país.

También estuvo al frente de distintas zonas militares, como las de Chilpancingo, Guerrero; Apatzingán, Michoacán; y Tijuana, Baja California, responsabilidades que le permitieron obtener experiencia operativa en diversas regiones del territorio nacional.

Martínez desempeñó además cargos administrativos y de planeación, como jefe del Estado Mayor de la I Región Militar y jefe de la Sección S-8 (Transportes) del Estado Mayor de la Defensa Nacional.



“Los nombramientos reafirman el compromiso de mantener Fuerzas Armadas profesionales”.

El general de División cuenta con estudios de Formación de Oficiales de las Armas en el Heroico Colegio Militar, cursos de Inteligencia, así como de Mando y de Estado Mayor General.

Cuenta además con una licenciatura en Administración Militar en la Escuela Superior de Guerra y tiene una maestría en Administración Militar para la Seguridad y Defensa Nacionales en el Colegio de Defensa Nacional, así como un curso internacional de Derecho de los conflictos armados en el Instituto Internacional de Derecho Humanitario en el Departamento Militar Villa Ormond, San Remo, Italia.

Oficialía Mayor

El general de División Hernán Cortés Hernández es el nuevo titular de la Oficialía Mayor de la Defensa Nacional. Previamente se desempeñó como comandante de la Guardia Nacional (desde el 5 de octubre de 2024), al reemplazar al comisario general David Córdova Campos.

De hecho, fue el primer general en activo al frente de la Guardia Nacional.

Cortés tiene cursos de Formación de Oficiales de las Armas en el Heroico Colegio Militar, así como de Mando y Estado Mayor General, además de una licenciatura en Administración Militar en la Escuela Superior de Guerra.

Cuenta con preparación en la Gendarmería de la Escuela de Gendarmería de la República Francesa, Francia, y cursó un seminario de derechos humanos en la Escuela de Defensa en Estados Unidos.

También cursó un diplomado en Seguridad Nacional y Estudios Estratégicos en el Colegio Interamericano de Defensa, en Estados Unidos, y otro de Relaciones Cívico-Militar en el Colegio Interamericano de Defensa en ese mismo país.

Como responsable de mandos operativos, el general Cortés fue comandante del 2º Grupo de Cañones sin Retroceso calibre 106 milímetros, en Querétaro, así como comandante del Quinto Ba-



Martínez | Amplia experiencia y capacidad operativa.

tallón de Fuerzas Especiales en Tijuana, Baja California.

También estuvo al frente de la 33ª Zona Militar, en Campeche, y de la 20ª Zona Militar, en Colima.

En el Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional se desempeñó como jefe de la Subsección de Contrainteligencia de la Sección Segunda (Inteligencia) y como subjefe administrativo y logístico.

Por lo que hace a cargos administrativos fungió como jefe de Estado Mayor de la 2ª Brigada de Fuerzas Especiales en Tijuana, Baja California; jefe de Estado Mayor del Cuerpo de Fuerzas Especiales en Temamatla, Estado de México; subdirector del Heroico Colegio Militar en Tlalpan, Ciudad de México; y director del Centro de Investigación y Desarrollo del Ejército y Fuerza Aérea, en la Ciudad de México.

Respecto de cargos diplomáticos y comisiones en el extranjero, el general Cortés fue agregado Militar y Aéreo Adjunto a la embajada de México en la República Federal de Alemania y Polonia, con sede en la ciudad de Bonn.

También fue agregado Militar y Aéreo Adjunto a la embajada de México en Francia, Bélgica, Holanda y Países Bajos, con sede en París.

Ha recibido diversas condecoraciones, entre las que se encuentran las de Perseverancia Especial y Extraordinaria, Mérito Técnico de 2ª Clase, Condecoración al Mérito Docente y de Servicios Distinguidos, así como Mérito Mili-


Briseño | Proseguir con el adiestramiento de la Guardia Nacional.

Cortés | Reforzamiento de capacidades logísticas y administrativas.

Nuevo comandante en Sinaloa

Dentro de los cambios realizados por la Defensa se encuentra la designación del general Héctor Ávila Alcocer como comandante de la Tercera Región Militar, con sede en Mazatlán, Sinaloa.

Ávila Alcocer cuenta con una maestría en Análisis Estratégico en el Colegio de Guerra, con el Ejército de Estados Unidos, país donde fue agregado militar.

Es oficial de Artillería, egresado del Heroico Colegio Militar en 1983, y se ha desempeñado como comandante de diversos mandos territoriales.

Fue director de la Escuela Superior de Guerra.

En noviembre de 2025 fue ascendido a general de División.

tar en Grado de Banda y Condecoración de Distinción Militar, entre otras.

Guardia Nacional

Guillermo Briseño Lobera, general de División de Estado Mayor, asumió por su lado la comandancia de la Guardia Nacional.

Antes de tomar posesión de sus nuevas responsabilidades, desde octubre de 2024 estuvo al frente de la Tercera Región Militar, que abarca los estados de Sinaloa y Durango.

En esas entidades se encuentra el llamado Triángulo Dorado, una región montañosa en la Sierra Madre Occidental que abarca parte de los estados de Sinaloa, Durango y Chihuahua, conocida históricamente por ser un punto de cultivo y tráfico de drogas.

Durante su gestión en esa zona militar fue responsable de coordinar operativos de alto impacto en una región de alta presencia de cárteles de la droga, así como de reforzar la presencia de las Fuerzas Armadas en el noreste del país.

Se ha desempeñado como comandante de Zona en Guanajuato y Guerrero. Ocupó la Subdirección de la Dirección General de Educación Militar. Fue rector de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea. Fungió como jefe del Estado Mayor del Cuerpo de Policía Militar y se desempeñó como comandante de la Segunda Brigada de Infantería Independiente del Primer Cuerpo de Ejército.

Participó en la organización de la Guardia Nacional desde su creación y fungió como subjefe operativo del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional.

Retiro

Por su lado, el general Enrique Covarrubias López pasó a situación de retiro al cumplir 65 años.

Fue subsecretario de la Defensa Nacional y ocupó diversos cargos, como comandante del 69 Batallón de Infantería en Coahuila. Fue comandante en la 42 Zona Militar de Chihuahua y de la 43 Zona Militar de Apatzingán, Michoacán,



además de haber sido asesor de la Misión Permanente de México ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Ginebra y representante en las embajadas de México en Francia, Bélgica y Países Bajos.

“Reestructuración y cambios enfocados en lograr una mejor función de las estructuras de mando”.

Mayor presencia

Desde que el 1 de octubre de 2024 el general Trevilla Trejo asumió la titularidad de la Defensa, la institución castrense ha entrado en un proceso de reestructuración y cambios enfocados en lograr una mejor función de cada una de sus estructuras de mando.

En marzo de 2025, a seis meses de estar al frente de la Defensa, Trevilla realizó ajustes en doce zonas militares, un movimiento estratégico para reforzar la seguridad y tener una mayor presencia en entidades con actividades de grupos del crimen organizado y organizaciones de tráfico de drogas.

Con esos cambios el alto mando militar buscó fortalecer la coordinación operativa y la presencia militar en esas regiones, además de que los ajustes en los mandos formaron parte de una estrategia de rotación regular que permite a los co-

mandantes ampliar su experiencia en campo y mejorar la gestión del personal a su cargo.

En aquella ocasión los relevos se realizaron en la Sexta Zona Militar, ubicada en Saltillo, Coahuila, donde el general de Brigada Jesús Alejandro Adame Cabrera sustituyó al general Vicente Pérez López; en la Décima Zona Militar, localizada en Durango, donde fue designado el general de Brigada Salvador Alvarado Ramírez, en lugar del general Isaac Bravo López; mientras en la II Zona Militar de Guadalupe, Zacatecas, el general Bravo López reemplazó al general Alejandro Vargas González.

En la 16 Zona Militar, con sede en Sarabia, Guanajuato, el general de Brigada Gabriel Martínez García asumió el cargo en lugar de Francisco Javier Zubia González; en tanto que en la 18 Zona Militar de Pachuca, Hidalgo, el general de Brigada Hugo Humberto Pedroza Salazar sustituyó a Alfredo Salgado Vargas.

En esa ocasión también se realizaron cambios en la 21 Zona Militar de Morelia, Michoacán, donde el general de Brigada Héctor Francisco Morán González tomó el mando en relevo del general Ernesto Joaquín Geminiano Jiménez.

Y en la 25ª Zona Militar de Puebla, el general de Brigada Santos Gerardo Soto reemplazó al general Héctor Ortiz Caletty.

Estas rotaciones reflejaron la estrategia de la cúpula del Ejército Mexicano para fortalecer la seguridad en regiones prioritarias y mejorar la operatividad en zonas de alta incidencia delictiva.

Fortalecer la instrucción policial y en derechos humanos.





Lealtad, disciplina y eficacia.

Estrategia y prioridades

En el Programa Sectorial de Defensa Nacional (PSDN) 2025-2030, publicado en el *Diario Oficial* de la Federación (DOF) el 1 de septiembre pasado, se establecen los lineamientos que guiarán los objetivos de la institución militar en los próximos cinco años, incluidos los que se relacionan con la seguridad nacional y el reforzamiento de las capacidades logísticas, administrativas y tecnológicas.

El documento establece que el PSDN 2025-2030 está estructurado para establecer acciones que permitan contar con tropas adiestradas, con alta moral y sólido espíritu de cuerpo, preparadas profesionalmente para aumentar la operatividad y eficiencia del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional, y cumplir con sus misiones generales.

Resalta que la Defensa atraviesa por un “momento inédito” en la transformación del país, hecho que le ha valido “el apoyo de la población mexicana, al contribuir de forma determinante en las acciones que ha emprendido el gobierno de México para lograr la paz pública, reconstruir el tejido social y consolidar los proyectos prioritarios, que se traducen en resultados para el bienestar y desarrollo económico”.

Subraya que el papel desempeñado le ha permitido a la Defensa ser parte fundamental en el apoyo para tareas de seguridad y el desarrollo nacional, además de que la incorporación de la Guardia Nacional obliga a la secretaría a redoblar esfuerzos para fortalecer su formación policial y lograr su consolidación, junto con las acciones puestas en marcha para que el Ejército y la Fuerza Aérea recuperen su función primigenia como Fuerzas Armadas para la defensa de la soberanía del país.

Se establecen las prioridades estratégicas de la Defensa: garantizar la defensa exterior y la seguridad interior del Estado mexicano; optimizar las capacidades administrativas, logísticas, tecnológicas y de ciberdefensa del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional; consolidar a la Guardia Nacional como la principal institución en materia de seguridad pública del Estado mexicano, para generar cercanía y confianza en la población; y contribuir en la construcción de proyectos estratégicos para fortalecer la capacidad de México para impulsar su desarrollo económico y social de manera sostenible, entre otras. **V**

“Se apuntalan las capacidades de Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional”.